

Rut : 69.072.000-0  
 Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585  
 Teléfono : 56-02-25583187  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
 Unidad de Compra : Educación  
 Fecha Envío OC. : 09-12-2014 12:06:46  
 Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 2769-415-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b>	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA	<b>A Sr (a)</b>	Fredy San MArtin
<b>DIRECCIÓN</b>	JOSE M. INFANTE Ñuñoa 2629 - ÑUÑOA	<b>FONO</b>	(56)(02) 3641111
<b>RUT</b>	89.912.300-k	<b>FAX</b>	(56)(02) 7560863

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Tintas Esc. Oscar Encalada		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Av Jose Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Mireya de las Merced Cordero Venegas	56-02-25583187	bomberoencalada@cisterna.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
12171703	Tintas	40 Unidad no definida			3.880,00	0,00	0,00	155.200

<b>Neto</b>	\$	<b>155.200</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>155.200</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>29.488</b>
<b>Total</b>	\$	<b>184.688</b>

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

Tintas para ejecución de acción PME (Ley Sep):Reglamento interno, entrega en Pedro Aguirre Cerda 0184 la Cisterna, factura, contacto: Mireya Cordero: 225583187, preo bligación :5/252, centro de costo: 100206. Colores: 10 negras ,10 magenta, 10 yellow y 10 cyan.

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>